

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES,

EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA, calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS  
DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid, rs. 10  
En las provincias. . . . . 14  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

ESTORNUDA CUANTO QUIERAS:  
NO ME VOY DE ESTE LUGAR.

A propósito de la risueña y por demas alhagadora situacion en que nos han colocado los últimos sucesos, hablábamos ayer, como por vía de introduccion, del fiero continente y estóica entereza del gabinete actual de nuestra patria, que en lugar de desamparar un puesto que no sabe ó no puede sostener con dignidad, ó morir de vergüenza ó de un berrenchin, como les sucede á ministros menos bragados de otras partes, como por ejemplo ese necio de Lord JOHN RUSSEL, ó ese pobre hombre de mariscal SOUL que les ha dado por tener pudor parlamentario y sentir á par del alma una derrota en los cuerpos colegisladores, se hacia filosóficamente el sueco á todas las directas é indirectas que le van mandando una tras otras los *padres cobos* del Congreso, y se presentaba al dia siguiente en el llamado banco de los doctores (ó *banco de pena*, como dice en gálico lenguaje el Sr. SURRA y RULL) con la misma frescura y gallardía que pudiera hacerlo despues de haber ganado á fuerza de persuasiva y de talento una importante cuestion de gabinete.

Pues como íbamos diciendo, no paran ahí los percances ministeriales. No basta la solemne derrota en el proyecto de ley de *diputados empleados*. No basta la muerte, tan deplorada por el señor secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, de los inocentes y antiquísimos *retractos de abolengo*. No basta dejar impune el nuevo y flamante escándalo septembrino ejecutado con el periódico y el periodista de la *Sensatez* en Zaragoza; escándalo censurado en la apariencia por el Sr. LÓPEZ, pero de corazón aprobado y aplaudido, puesto que no ha tenido

reparacion el agravio, ni ha habido mas satisfaccion que vano ruido de estériles palabras; escándalo, si hemos de decir toda la verdad, en el que nos ha parecido que gobierno y oposicion figuraban una farsa con que satisfacer á los principios, y juaban un juego de compadres en que los verdaderos perdedores han sido *la libertad de imprenta*, y la CONSTITUCION. Nada de esto basta: el Congreso se ha propuesto poner todos los dias á prueba la flemma imperturbable de los saltimbanquis del banco negro; como estos sufridos y pacientísimos corderos han hecho propósito de aguantar mas que Job y que todos los santos del martirologio romano, antes que dar á las *espinosas*, pero *apetecidas* poltronas, el beso fatal de despedida.

Figúrense vds. ahora la manía en que ha dado esa impertinente comision de presupuestos, presidida por el candoroso señor OLÓZAGA. Empeñada en que ha de suprimir nada menos que todas las direcciones jenerales: por supuesto que de Hacienda: las del ejército, que son cuerpos consultivos y facultativos de la misma clase en el orden jerárquico de la milicia, son ya harina de otro costal: ni el señor OLÓZAGA, ni sus cordiales compañeros los unitarios, ni los un poco mas rehacios trinitarios piensan *por, ahora* en semejante desatino. A Mister LINAGE y compañía no se les hará novedad. Todavía hacen falta. Por de pronto (porque todas las cosas quieren su comienzo, como dice la ley de partida) basta con el ejemplarcito de la separacion del comandante jeneral de Santander, que ha cometido el atroz delito de desagradar á aquel ayuntamiento: y con el porrazo dado tambien al capitán jeneral interino de Galicia, el señor Fernandez, amigo particular del Rejente, por igual crimen municipal perpetrado en la Coruña. Todo se irá andando poco á poco.

Pero el cuitado del señor SURRA RULL no merece iguales respetos. Le quitarán su modesto Consejo de Estado financiero, y se quedará el pobreito tan resignado y satisfecho. Vosotros á fastidiarnos, y nosotros á no irnos, ni hacer caso de vuestras *indirectas*. En vano os cansais. A cada votacion vuestra de empuje ministerial, nos reuniremos los tres carbunclos del Rejente, y

Con alta voz y en coro concertado entonaremos un trio de tenor (GONZALEZ), bajo (INFANTE) y tiple (yo, la susodicha Zorrita) que dirá á la cámara y al pueblo, á la oposicion y al Cangrejo:

*Estornuda cuanto quieras,  
no me voy de este lugar.*

Y mientras tanto ¡españoles! los *Aranceles ingleses* se van á votar á galope (no obstante que las cuatro quintas partes de los diputados de la nacion no los han visto ni podido ver, sino por el forro, y que otros han declarado estar á ciegas), porque así cumple á los compromisos de la revolucion; porque así lo ha prometido el inglés GONZALEZ: porque así lo quiere el LORD ARGUELLES, el hombre de la *independencia nacional*.

Y mientras tanto el encargado de negocios de la gran Bretaña cerca de nuestra corte, se sonrie de lástima y de placer á un mismo tiempo.

Y mientras tanto el leopardo inglés viendo en sazón y próxima á caer en sus garras la última y anhelada presa de nuestro comercio y de nuestra industria, lanza un rujido de estremecimiento de alegría, y dice al LORD PALMERSTON:

«De los *algodones* ya vais dando cuenta con vuestros corsarios y buques de guerra».

«Lo demas, que no alarmaba tanto al espíritu nacional, y que puede llevar las fórmulas de una discusion oficial, os anuncio que antes de pocos dias lo pondrán en vuestras manos por me-

dio de una ley solemne, y sin saber lo que se hacen los mismos diputados de la nacion.

## Revista Estranjera.

**Cuestion de Oriente.** El aplazamiento indefinido del protocolo de Londres ha venido á mantener y aun aumentar la alarma del virrey y de la Francia misma que aun no ha ocupado su antiguo puesto en el gran congreso. Por eso Mehemet-Ali que cuenta como perdidas la Arabia y la Siria sostiene la posicion defensiva del Egipto, por si su seguridad viene á flaquear. Los movimientos de Thesalia y la insurreccion de Candia estan dentro de la mano de Mehemet-Ali, y al sultan le conviene hoy, si conservar su imperio desea, tener un súbdito fuerte y de influjo como este que ponga coto de cerca á los trastornos que puedan ocurrir por aquella parte. La Francia piensa en armamentos marítimos: por lo pronto han salido de Tolon doce navios al mando del vice-almirante Hugen, y supónese, que estos aprestos tienen relacion con la cuestion de Oriente. Estos sucesos aun no han concluido, y acaso su solucion es ahora mas incierta que nunca.

**Crisis ministerial de Francia.** Grandes pasos se han dado para que el presidente del consejo de ministros el mariscal Soult retirase su dimision; súplica de magnates, cartas reales, visita del duque de Orleans, á quien no recibí por su mal estado, nada aprovechó por el pronto: el mariscal estaba fuertemente irritado. Pero su hijo el marqués de Dalmacia ha sido nombrado embajador en Roma, y el primer ministro está bueno y al frente otra vez de los negocios. El ministerio entero se ha salvado.

El Excmo. Sr. Infante D. Francisco, su esposa, y parte de sus hijos llegaron el día 3 del presente al palacio Margaux, junto á Burdeos.

La reina Cristina que continúa en Paris en íntima union con los reyes sus tíos, emplea el tiempo, segun parece, en escribir un opúsculo titulado: *Once años de reinado.*

**Arma fatal.** Entre los pasajeros que desembarcó el paquebote inglés en Boulogne-sur-Mer en 2 del corriente venia uno que traia en la mauo una especie de estuche de paja, registrado el cual

## FOLLETIN.

### EL GRANDE ORIENTE.

Con paso incierto, de la luna al brillo, cien funestas ideas revolviendo, la mente absorba en contemplar los males que sufre la nacion, los desafueros, paseaba un Cangrejo solitario, de santa indignacion henchido el pecho, por la espaciosa plaza que da nombre del grande Oriente al nuevo coliseo.

Las dos sonaban: y en aquel instante, con negra nube obscurecido el cielo, fúnebre canto de nocturno bulho turbaba solo el tétrico silencio. De repente un jemido pavoroso, cual si saliera del profundo ayerno, interrumpió sus tristes reflexiones é hizo temblar el edificio inmenso. Sobrecojido de terror y espanto,

se encontró una como máquina infernal de 15 cañoncitos, que pueden dispararse á un tiempo y puede llevarse oculto bajo el vestido, y una pistola de seis tiros. Estos efectos han sido secuestrados y arrestado el portador de ellos, sobre cuyo suceso se hacen diversos comentarios.

## Revista Nacional.

Está definitivamente acordada la traslacion del congreso al teatro de Oriente, cuyo local se está ya disponiendo para que muy luego celebren en él sus sesiones los diputados. Los Sres. Gamboa y Lopez Pinto son los encargados para entender en la mudada.

**Asesinato.** La tarde del día 10, por aviso que recibí, halló la autoridad un cadáver con una herida en el pecho en la calle de Sta. Inés. Llamábase el muerto Francisco Lopez, y se le encontró un palo, sobre 14 rs., y algunos cigarros. Segun algunas declaraciones, el infeliz estuvo bebiendo en una taberna con otros camaradas, y de una pendencia que se trabó le resultó la muerte. Están presos cuatro de los que con él bebieron, uno herido de un palo en la cabeza, y capturado en el momento de ir á mudarse en su casa la ropa empapada en sangre. En el juzgado del Sr. Luceno se está formando la causa.

**Conducta del Sr. Alonso.** Por muerte del ilustrísimo señor obispo de Badajoz, acaecida hace tres meses, se procedió por el cabildo á la eleccion de gobernador del arzobispado. Resultó nombrado el señor don Gabriel Rafael Blazquez canónigo de aquella catedral, y sujeto de recomendables prendas, tanto por su capacidad y honradez como por sus opiniones liberales. El señor ministro de Gracia y Justicia, acaso poco amigo del electo, ó deseoso de que lo fuera algun revolucionario, ha dispuesto quede aquella eleccion sin efecto, y se proceda á nombrar á otra persona mas identificada en las instituciones vijentes. Es hasta donde puede llegar la imprudencia de un gobierno que se llama liberal y defensor de las leyes.

**Arbitrio escandaloso.** La diputacion provincial de Badajoz ha arbitrado para equipar á la milicia, exijir crecidas cantidades á los que á la

las doce patas fijas en el suelo, empinado algun tanto sobre ellas, puso el oido, sujetó el aliento, y erizadas las cónchas con el susto, (que no pudo erizarse el cabello porque un pobre Cangrejo no lo tiene y es calvo cual Surrá de nacimiento). De mortal palidez cubierto el rostro, el corazon saltándole del pecho, fija la vista en la sombría mole, á sus propios sentidos sin dar crédito, oyó que así esclamaba dolorida una lúgubre voz que sonó dentro.

“¡Maldicion! ¡Maldicion! ¿Qué hecho, triste, para escitar la cólera del cielo, hasta el punto de verme profanado abrigando esas furias en mi seno? Antes morir que consentir la afrenta, antes morir que verme en tal tormento, antes morir que cobijar un día ese aborto salido del infierno. ¿Dónde están mis alegres ilusiones? ¿mi porvenir risueño qué se ha hecho?”

fuerza han sido escluidos de las filas de resultas del pronunciamiento, y que no se resisten, antes bien volverian á ellas con gusto. En valde hacen estas observaciones: si se detienen en pagar sus cuotas, se les embargan los bienes, se les venden, y la diputacion se cubre del atroz é ilegal arbitrio que ha impuesto.

**Reeleccion del señor Surrá.** Parece que los electores de Gerona no están dispuestos á reelejir al actual ministro de Hacienda, porque S. E. les prometió en pago de sus votos la venta del convento de San Francisco y otras gracias; y por otra parte suscita inconvenientes para verificarlas.

De un periódico de la mañana tomamos lo siguiente:

Una de estas últimas tardes paseaban S. M. y A. camino de Carabanchel. La augusta Isabel habia socorrido á cuanto infeliz menesteroso se habia encontrado; pero ya no le quedaba dinero, cuando una pobre muchacha se llegó al coche á implorar la caridad de la augusta niña. S. M. registró su bolsillo y lo vió exausto, y entonces sin vacilar se quitó precipitadamente los zapatos y los arrojó por la portezuela á la muchacha que la habia pedido una limosna. La señora marquesa de Santa Cruz preguntó á S. M. que por qué se habia quedado descalza, y entonces la escelsa princesa, con inocencia infantil contestó: «Esa pobre me habia compadecido, yo no tenia ya dinero con que socorrerla, porque me dan poco, y por eso la arrojé mis zapatos. A mi no me hacen falta, y ella de todo carece.»

Estos rasgos son muy frecuentes en S. M.

Se ha publicado en Sevilla la biografia del doctor don Manuel del Marmol, escrita por el señor don Alberto Lista.

## ACTOS DEL GOBIERNO.

Por decreto fecha de ayer espedido por el ministerio de la Guerra, se manda espadir las licencias absolutas á los cumplidos del ejército y milicias provinciales procedentes de las quintas de 24 de febrero y 31 de diciembre de 1834 en igual forma y con las mismas ventajas con que se dieron las de los anteriores reemplazos.

Cual un fantasma ó fujitiva sombra, cual leve arista que arrebató el viento, desaparecen y queda desgarrado con cien martirios mi afijido pecho.

Estas paredes destinadas antes á escuchar amorosos devaneos, tiernos coloquios, cariñosas citas, dulces palabras, nobles pensamientos, de hoy mas ¡oh mengual! escucharán tan solo ecos horribles, bárbaros acentos, el agudo chillido de una VIEJA, el roneo berrear de algun BECERRO.

Un día fue que en bulliciosa zambra, al grato son de armónico concierto, el aire perfumando los aromas, rayos de luz la esperma despidiendo, mil máscaras cruzaban mis salones entre bromas y chistes placenteros, mientras mil otras en festiva danza hacían jemer el firme pavimento.

El placer rebotaba por do quiera, la hermosa allí de alabastrino seno, con champaña y burdeos inspirada,

El mariscal de campo D. Joaquin Ponte ha sido nombrado senador por la provincia de Lugo en lugar del conde de Fontao que renunció dicho cargo.

## EL CANGREJO.

### LA TEORIA Y LA PRACTICA.

—Parece que uno de los males que han producido las lluvias de estos días, ha sido el de aguar los planes del Sr. Surrá. ¡Ya se vé! qué planes financieros han de cuajarse. Nosotros tambien pensamos dirigir una cartita al Sr. ministro para contarle un caso que aconteció en Sevilla con un torero teórico. Este hombre que habia leído la tauromaquia de Llo, dijo á Arjona, que sin mas que sus reglas se atrevia á matar un toro, sin haber estado nunca en plaza. Arjona le hizo sus reflexiones, pero al verlo decidido, lo dejó salir á la plaza, habiendolo anunciado así en los carteles.

Esta novedad no pudo menos de llamar la atencion, y hubo una concurrencia extraordinaria para ver una cosa nueva y rara. Mi hombre se presentó en el circo, hecho un brazo de mar, á todo el mundo mandaba y nada le parecia bien; en esto le llega la hora de matar: toma el trapo, brinda el toro, y se para en los tercios de la plaza, mandando correr el bicho á una y otra parte y nunca lo hallaba bien puesto; viendo Arjona esta incertidumbre, le mandó un alguacil para que matase al toro, pero nuestro buen teórico viendose apurado, tiró los chismes y se dirigió al balcón del presidente, y le dijo «Zeño Ezclentizimo, acaba e convenzeme, que no es lo mezo la teoría que la práctica.» En cuanto á que el Señor Surrá ha tirado los chismes, no cabe duda, ahora falta ver como termina; al torero lo llevaron á la cárcel: al ministro, con silvarlo basta.

## SESION DE AYER.

Cuenca. Pido la palabra.  
Lord Argüelles. ¿Para qué?

el disfraz importuno al fin depuesto, á su triunfante carro encadenaba, haciéndoles sentir su blando imperio, desde el alto magnate al pajecillo, del jóven loco hasta el sesudo viejo.

¿Qué me resta, infeliz, de aquellas glorias? tocar del hambre el horroroso estremo, arrastrando cesante una existencia bañada en luto y llanto sempiterno: presenciar las intrigas, los amaños, de la revolucion el plan horrendo; y sufrir entre angustias infernales como cautivo encadenado al remo,

las insulsas sandeces de unos cuantos, las vanas palabrotas de otros necios, las calumnias atroces vomitadas con dañada intencion y sin protervo, contra indefensos hombres perseguidos, contra una ilustre dama, contra el clero, y aun contra los que comen desterrados el pan amargo de estranjero suelo. De los bailes y citas amorosas, de las máscaras, juegos y conciertos,

Cuenca. Para cualquier cosa.  
Lord Argüelles. Entonces la concedo.  
Cuenca. Mi ánimo es escitar á la comision que entiendo en el asunto de la contrata de Llanos Ors y compañía.

Gonzalez Bravo. (Individuo de la comision.) Yo me atreveria á escitar al Sr. Cuenca á que se abstuyese de escitaciones. Si la comision no ha despachado este negocio es porque su secretario Proyet ha tenido el espediente y no hemos podido leerlo.

Proyet. Es que basta con que yo lo haya leído y....

Bravo. Es que no basta.

Proyet. Es que basta.

Cuenca. Lo que yo digo es....

Lord Argüelles. Yo digo que basta de reyerta.  
Bravo, Proyet, y Cuenca. El presidente no puede cortar este debate, puesto que su gracia lo ha autorizado, y el reglamento....

Lord Argüelles. Aqui no hay mas reglamento que mi capricho. Otro día seguirán yds. hablando; ahora vamos á los aranceles, porque esto corre mas prisá á mi nacion la Inglaterra.

Así comenzó la sesion de ayer. No podremos decir á nuestros lectores lo que aconteció despues, porque nuestra cabeza naufragó en medio de un mediterráneo de enmiendas con honores de oceano. Pero quien indudablemente se llevó la palma de la sesion, fué el buen Faustino Rodriguez. Habia presentado una enmienda á fin de que se prohibiese la entrada de los ganados estranjeros, pues de lo contrario saldrían perjudicados los ganados del pais. Habló largamente de mulos y mulas, de burros y burras nacionales, procurando siempre interesar las simpatias del congreso. Hasta el ex-ministro de Gracia y Justicia le mereció muy buenas ausencias; puesto que una parte no floja de su patético discurso fué encaminada á hacer el debido elogio de los becerras españolas.

Rodriguez tiene todos los accidentes de grande orador. Sus discursos son grandes y estensos, grande y estensa su voz, su jesto, ¡ahí no es nada! y la solemnidad de sus periodos rotundos le dan un caracter de elevacion y majestad ad-

de los ricos aromas y perfumes, cual un soplo pasaron ya los tiempos. Por aquellos, mis muros asaltados, que mis crudos verdugos antes fueron, como jamas se quitan la careta, ni el consuelo tendré de conocerlos. Al rendido galan y finos modos, de la manola al blando contoneo, sucederán grotescas contorsiones, puños, patadas, aterrantos gestos, y habré de oír en dolorosa angustia (¡de recordarlo solo me estremezco!) en vez de un aria, de una cavatina, del asturiano algun discurso entero, y en vez de hermosas solo verá vichos con horribles disfraces encubiertos. El denso humo de incendiaria tea colorará de hoy mas mis altos techos, sucediendo á los árabes perfumes aires impuros, pestilente aliento, y al dulce son de melodiosa orquesta los destemplados ecos de un cencerro. Año de penas, año de quebranto,

mirables; pero sus frases y palabras, pertenecientes al estilo bajo y tabernario, vienen á destruir la ilusion. Ayer repetidas veces se espresó así:

Es una mengua que aja el decoro na ciona hasta lo sumo, y que irrita á cuantos sienten discurrir por sus venas sangre española, ver la humillante postergacion que sufren en esos aranceles unos animales preciosos de nuestra patria, que en vano se les buscaria competidores en Francia é Inglaterra; (aquí esforzó su acento) hablo, señores, de los Burros y las BURRAS.

Durante un largo espacio de tiempo estuvo ocupándose de esos amables prójimos; algunos diputados mostraban visiblemente su agradecimiento.

Terminada esta divertida peroracion, se oyeron infinidad de clamores en el congreso.

Uno decia. ¡Y las lanas de mi provincia!

Otro. ¡Y mis vinos!

Otro. ¡Y mis aguardientes!

Y hasta hubo uno que dijo: ¡Y mi cebada!

Pero la comision se mantuvo inflexible sin querer satisfacer las necesidades que á cada cual aquejaban; con cuyo motivo no dejaban algunos de renegar del gobierno que habia satisfecho los intereses de los catalanes, olvidándose de los demas.

Quando se discutia el primer artículo del dictamen de la comision, porque al fin se pudo lograr llegar á él al través del laberinto de enmiendas, Sagasti sin venir á cuento hizo de las suyas



contra los fueros de las provincias Vascongadas y como era indispensable fué muy celebrado por la jente progresista. Estas salidas gustan siempre alli mucho.

de dolores sin fin, sustos sin cuento, es el presente comenzado ¡ay triste! del infortunio con nefasto agüero. Ya desde luego peligró mi vida de pólvora inflamable almacen hecho, ahora ¡oh pesar! con repugnantes ansias de asquerosa inmundicia estaré lleno. ¡Venga la muerte! ¡Venga cuanto antes y la copa del mal pronto apuremos, que no basta á lavarme tales manchas de agua lustral un Oceano inmenso.»

El lúgubre jemido sonó entonces y la voz á sus quejas puso término, formando el rechinar de los cerrojos con el ronce bramar del crudo viento, una armonia pavorosa, horrible, que de santo terror llenó al Cangrejo, hasta que recobrado del espanto, y del susto y temblor algo repuesto, para su casa eneaminó la popa y con lijera planta se entró dentro.

## SENADO.

La sesion de ayer, como casi todas las que nos ofrece el cuerpo conservador, nada tuvo de interesante. Despues de haberse dado cuenta del nombramiento de un Senador (el Sr. Ponte) y de la muerte de otro (el Sr. Jaime), se procedió á discutir un dictamen de la comision de actas, proponiendo la no admision del Sr. Laborda, senador por Zaragoza, por no haber acreditado la renta suficiente. El dictamen fué aprobado, aunque se probó que el Sr. Laborda no tenia la renta necesaria.

En seguida fué aprobada la totalidad y los dos primeros artículos del dictamen sobre la supresion de los derechos para el teatro de oriente. Los últimos dos artículos fueron retirados por la comision para redactarlo de nuevo.

El Sr. Heros habló como siempre, sin mision. ¿A qué venia decir que la construccion del teatro de Oriente habia sido un atentado contra la nacion? Atentado contra la razon y muy grande es el uso de la palabra del Sr. Heros.

La sesion pública concluyó á las cuatro y comenzó la secreta para tratar de las disposiciones consiguientes á la muerte del Sr. Jaime.

## METRALLA.

La subida al poder del ministerio Tirillas con su comparsa de Zurra—Camba; Zurra—Infante. Camba Zurra—San Miguel Alonso—Zurra—Ayauchos etc. etc. ha producido en la Europa un completo trastorno. El ministerio inglés, el francés y el portugués amenazan desplomarse y todos estos trastornos son sin duda alguna debidos á las Tirillas de Mister Gonzalez.

—Hay cosas que se ven y no se creen: mister Tirillas decia poco há que habia comenzado á recibir las satisfacciones de nuestra jenerosa aliada. Posteriormente ha asegurado, respondiendo al señor Muñoz Bueno, que aun no habia venido contestacion siquiera á las reclamaciones del gobierno. Es mucha la veracidad de mister Tirillas. No hay cosa en el mundo como la cartera para borrar el pudor.

—Una de las satisfacciones que mister Tirillas ha recibido de la jenerosa, es, segun se esplicó en la sesion del sábado, que el capitán del buque agresor se hallaba en Inglaterra. Para mister Tirillas es una satisfaccion que un extranjero despues de zurrarnos la pavana, vaya á su patria á recibir el premio con un grado. Como nosotros somos españoles netos y nada tenemos de inglesados, no vemos en eso, como mister Tirillas, motivos ningunos para alegrarnos.

—El ministro quebrado tuvo el domingo la avilantez de llamar á la Inglaterra, despues de lo ocurrido en Almeria, Cartajena, Barcelona y Algeciras y otros mil puntos, nuestra jenerosa protectora. Para espresarse de ese modo es preciso que el corazon del Sr. Surrá se balle mas desnudo

de sentimientos nobles y elevados que lo está de pelo su calva y reluciente cabeza.

—De resultas de la sesion del sábado, en la que Mister Gonzalez dijo; *que apesar del valer y tenacidad de los zaragozanos el gobierno estaba dispuesto á corregir semejantes atentados*, pasó Mister Tirillas á casa de la monja alferéz y estuvo afilando sus picos en la trompa del marques do Douro, con el objeto de tomar despues la puerta para Zaragoza y no dejar un zaragozano sin su correspondiente merecido.

*Acto de justicia progresista.* El cura párroco de Reguejo ha sido condenado por el juez de primera instancia á estrañamiento perpétuo de estos reinos, y ocupacion de las temporalidades, por haber leído en el púlpito la alocucion del jefe de la iglesia. ¿Con arreglo á qué ley se habrá dictado esta sentencia? ¿cómo la mirarán los fieles? ¿cómo la juzgará la parte honrada y entendida de la majistratura?

## A MISTER TIRILLAS.

Mister Tirillas, perdona el domingo no escribimos, y por eso no pudimos felicitarte tu persona: chupa, chupa la melona, inglés-español mestizo; mas ¿qué digo? me deslizo; sí en la cuestion de aranceles nos dejas hasta sin pieles, siempre serás nuestro hechizo.

## CORTES.

### CONGRESO.

Presidencia del señor Argüelles.

### SESION DE HOY.

Abrióse á la una y cuarto con la lectura del acta que fue aprobada.

El Sr. Iznardi pide que conste su voto conforme con el voto particular del Sr. Sanchez silva, en el proyecto de arancel.

Se leyeron y pasaron á las secciones despues de apoyadas brevemente por sus autores las siguientes proposiciones de ley.

1.<sup>a</sup> Del Sr. Collantes para que se declaren nobles todos los ciudadanos españoles, y los extranjeros que tengan carta de naturaleza.

2.<sup>a</sup> Del Sr. Posada para que la ley de 27 de abril 1837, se haga estensible á las sentencias ejecutoriadas desde 9 de octubre de 1812 á 4 de mayo de 1844.

3.<sup>a</sup> Del señor Collantes para que se supriman todos los seminarios conciliares y cátedras de latinidad que no se hallen en las capitales de provincia.

Y 4.<sup>a</sup> del señor Martínez de Haro para que sean públicas todas las actuaciones de los pleitos de mayor cuantia, y que los terminos probatorios sean de 30 dias improrrogables.

Se leyó una enmienda al proyecto de ley para que se declaren beneméritos de la patria á los

que hayan tomado las armas en defensa de la libertad, durante los 10 años de despotismo, firmada por el señor Collantes, con el objeto de que se declaren tambien beneméritos los que hayan muerto en los patíbulos por la misma causa.

Esta enmienda pasa á la comision.

## ORDEN DEL DIA.

Dictámenes de la comision de peticiones.

El número 121 es de varios vecinos de Barcelona pidiendo que se les indemnice de los perjuicios que se les ocasionaron por el baron de Meer

La comision propone que se tenga presente para tiempo oportuno.

Habiendo pedido el Sr. Castaño y Madoz que se pasase una copia del gobierno, la comision accede á ello y se aprueba en esos términos.

Número 122 se aprueba sin discusion y con ligeras observaciones los números 123, 124 y 135.

Número 126. Manuel Sanchez solicita que se le indulte de la pena de infamia por haber estado en presidio.

La comision opina, que pase al Sr. ministro de Gracia y Justicia.

Varios señores diputados tomaron parte en esta discusion, porque creyendo que no hay facultades ni en el gobierno, ni en las córtes para conceder esta gracia, la resolucion debe ser que no hay lugar á deliberar.

Se suspende este discurso para leer varios proyectos de ley que se remiten al senado, y nos retiramos para que entrara nuestro número en prensa.

## ANUNCIO.

La Tinta perpétua é indeleble que con tanta aceptación se ha vendido en esta córte por D. Francisco Salabá, su inventor, se ha mudado el depósito en casa de D. Manuel Santisteban, droguista, calle de Toledo, número 54, y se hace la considerable rebaja de una tercera parte en los precios que antes tenia; por manera, que los frascos de 4 á 5 cuartillos que se vendian á 40, 48, y 54 rs., se dan hoy á 27, 32 y 36.

Los de 2 y medio á 3 cuartillos que se vendian á 30 y 36, se obtienen á 20 y 24 rs.

Los de cuartillo y medio á dos cuartillos de 20 á 26, se venden de 13 á 17; y los de 16 á 11 rs.

La papeleta que tiene cada frasco espresa el modo de usar la tinta, y aunque á primera vista parece mas cara que las demas, es necesario tener presente que la tinta se aumenta, echándola agua, á medida que se consume, de modo que se calcula á menos de seis maravedises por mes, el entretenimiento de cada tintero para el uso de una persona. El negro y demas calidades de esta tinta es superior á todas las que se conocen hasta el dia; la escritura no se destruye con el tiempo, ni el mojarse los escritos, y aunque sea con agua del mar, los deteriora en lo mas minimo, como se ha comprobado en la secretaria de Ultramar.

## TEATRO DEL CIRCO.

Mañana á las ocho y media de la noche: La comedia, *El legado*: Aria de bajo de la ópera *Laprijiione di Edimburgo*, por el señor Salas y coristas: *El Compositor y la Estranjera*: Baile nuevo titulado: *El Rapto de Proserpina*.

AVISO. Todas las localidades podrán ser ocupadas indistintamente por señoras y caballeros.

Editor responsable—A. A. y GARCIA.

IMPRESA DEL CANGREJO.